



Dirección de Acceso
a la Justicia y DDHH

SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR - DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.



LAURA NATALIA COTRINA TOBOS- DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH en calidad de Supervisor, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

GISELA ALVARINO RIVERA

N°. CONTRATO: 1071-25

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCION DE CONTABILIDAD:
ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☒

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS
PRESENTADOS INICIALMENTE:

☐ CUENTA DE COBRO

☐

ACTA PARCIAL

LIQUIDACIÓN

☐

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Laura Cotrina T.

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA
DISTRITAL COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O
MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL ASI LAS COSAS
PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

FACTURA O CUENTA DE COBRO FINAL
ACTA FINAL DE ACTIVIDADES E INFORME FINAL
EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE DIRECCION DE CONTABILIDAD

Barrancabermeja, Octubre de 2025

CUENTA FINAL Y DE LIQUIDACION
Contrato No 1071-2025

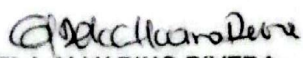
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

GISELA ALVARINO RIVERA
C.C. No. 63.464.600 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.500.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO</u> <u>FINAL Y DE LIQUIDACION</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°1071-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS ADELANTADOS DESDE LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA URBANA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."	
DURANTE EL PERIODO	21 DE JULIO DE 2025	
COMPRENDIDO ENTRE:	20 DE AGOSTO DE 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico..		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	30674364179	

Atentamente,


GISELA ALVARINO RIVERA
CC N°. 63.464.600 de Barrancabermeja
Correo: alvarinorivera1974@hotmail.com
Celular: 311 4492331



**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1071-25**

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

CONTRATISTA: GISELA ALVARINO RIVERA

IDENTIFICACION: 63.464.600 DE BARRANCABERMEJA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS ADELANTADOS DESDE LA INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA URBANA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

VALOR: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000,00)

REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)

SOPORTE PRESUPUESTAL CDP N° 01969 DEL 31 DE MARZO DE 2025

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES N° 1540 DEL 26 DE MARZO DE 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL N° 02527 DEL 8 DE ABRIL DE 2025

DURACION: CUATRO (4) MESES

SUPERVISOR: DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH O QUIEN HAGA SUS VECES

FECHA DE INICIO VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025

FECHA DE TERMINACION: VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LAURA NATALIA COTRINA TOBOS- DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH**,— en calidad de Supervisor y **GISELA ALVARINO RIVERA- Contratista**, con el fin de suscribir la presente acta final de actividades y de liquidación del contrato antes identificado y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- a). Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 1071-25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del SECOP II el día 4 de abril de 2025 por las partes anteriormente identificadas, por un plazo de CUATRO(4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- c). Que GISELA ALVARINO RIVERA Contratista, cumplió a satisfacción con el contrato, el cual se venía ejecutando desde el VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025, según las actividades descritas en el contrato.
- d). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual y para la presente acta final y de liquidación el MES JULIO Y AGOSTO DE 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR.

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000,00) durante el término comprendido entre el VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025 realizando durante este periodo las siguientes actividades:



Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar en la proyección de respuestas a derechos de petición, acciones judiciales y constitucionales, oficios y/o requerimientos dentro de las cuales se vincule a la Inspección Primera de Policía Urbana.	1.1 EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 HASTA EL VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 SE BRINDO APOYO EN LA RESPUESTA A LOS SIGUIENTES DERECHOS DE PETICION: A) RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN AIDA GAONA ANGARITA CALLE 47 N° 20-52 B. BUENOS AIRES CORREO: AIDAGAONA67@GMAIL.COM SEGUN RADICADO DOZZIER ER-20250812-10040-000024974 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025. B) RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CLARA INES ANGARITA ISAZA SOLICITUD DE VISITA DE INSPECCION DE OBRA DE ADECUACION DE VIVIENDA UBICADA EN CARRERA 15 C#54-24 BARRIO LAGOS DEL CIPRÉS RADICADO 367 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025 C) RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 367 DEL 22 DE JULIO DE 2025 DE LA INSPECCION PRIMERA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO SOBRE LA DENUNCIA AMBIENTAL POR EMISION DE MATERIAL PARTICULADO Y CONTAMINACION ATMOSFERICA PROVENIENTE DE PLANTA DE CEMENTO SCHLUMERG SURENCO EN BARRANCABERMEJA D) RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD DE INFORMACION RTA IPEPCU N° 0724/25 CARLOS ANDRES RIVERO MEJIA PERSONERO DELEGADO 1.2 EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 HASTA EL VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 SE BRINDO APOYO EN LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE LOS QUERELLANTES DONDE SOLICITAN IMPULSO PROCESAL ASI: A) Señora TRINIDAD VELOZA MACIAS Carrera 23 #52-32 Barrio Torcoroma Móvil 3114782529 Barrancabermeja Distrito Especial. ASUNTO: Respuesta a solicitud solicita impulso procesal e informe actual de proceso policivo Q-004-2025 B) Señora LILIANA LOPEZ PINEDA Calle 46 #20-15 Barrio Buenos Aires Móvil 3054563423 Barrancabermeja Distrito Especial. ASUNTO: Respuesta a solicitud solicita impulso procesal e informe actual de proceso policivo Q-075-2024	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Impulsar las actuaciones procesales asignadas dentro de los procesos verbales abreviados de acuerdo con la ley 1801 de 2016; tales como citaciones, notificaciones, constancias, decisiones; entre otros.	2.1 En el periodo comprendido entre VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 se realizó apoyo en impulsar las actuaciones de los procesos verbales abreviados así: 2.1.1 Se proyectaron SEIS(6) Autos por medio del cual se da inicio y/o apertura el PROCESO VERBAL ABREVIADO DE POLICIA de los siguientes expedientes: A) Q-009-2025 por VILMA CLAROS VARGAS contra VICTORIA BELTRAN B) Q-043-2025 por GLADYS MARTINEZ ALVAREZ contra JAIME HERNAN MARTINEZ ALVAREZ C) Q-044-2025 por GLADYS MARTINEZ ALVAREZ contra LUIS ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ D) Q-045-2025 por CLARA INES ANGARITA ISAZA contra SANTIAGO VARGAS DIAZ E) Q-004-2025 por TRINIDAD VELOZA MACIAS en calidad de QUERELLANTE contra la señora IDALIDE PERTUZ ORTIZ F) Q-005-2025 por MARIA HELENA MENDOZA en calidad de QUERELLANTE contra EDIFICIO PEDICENTRO 2.1.2 Se proyectaron SEIS(6) oficios solicitando visitas para las diferentes Sectoriales para dar impulso procesal a los expedientes: A) SOLICITUD DE VISITA Q-004-25 SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION B) SOLICITUD DE VISITA Q-004-25 DIRECCION DE RIESGOS Y DESASTRES C) SOLICITUD DE VISITA Q-075-24 INSPECCION DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO D) SOLICITUD DE VISITA Q-075-24 SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION E) SOLICITUD DE VISITA Q-075-24 DIRECCION DE RIESGOS Y DESASTRES F) REQUERIMIENTO POR TERCERA VEZ DE INFORME DE SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	2.1.3 EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 HASTA EL VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 SE BRINDO APOYO EN SE PROYECTARON DOS(2) CONSTANCIAS SECRETARIALES DE LOS EXPEDIENTES Q-034-2025 Y Q-048-2025 LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LOS ANAQUELES DEL DESPACHO A) CONSTANCIA SECRETARIAL Q-034-25 ANA DE DIOS VASQUEZ B) CONSTANCIA SECRETARIAL Q-048-25 FIDEL JIMENEZ RIVERA	
3 Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	3.1 En el periodo comprendido entre VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025, brinde apoyo en organizar el ANEXO RESPUESTA PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA 30 DE JULIO DE 2015 para responder Derecho de Petición Querella 031/2025 PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000,00) que serán cancelados de la siguiente manera: CUATRO(4) Pagos contenidos en: A) TRES(3) pagos equivalentes a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.500.000,00) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación..

4.BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000,00)** a favor del contratista.

5.PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **JULIO Y AGOSTO de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7980086946			
Periodo cotizado	De	JULIO 01 de 2025	
	Hasta	JULIO 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 227.800	\$ 00	\$ 227.800
Salud	\$ 178.000	\$ 00	\$ 178.000
ARL	\$ 7.500	\$ 00	\$ 7.500
Totales	\$ 413.300	\$00	\$ 413.300

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7984488941			
Periodo cotizado	De	AGOSTO 01 de 2025	
	Hasta	AGOSTO 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 227.800	\$ 00	\$ 227.800
Salud	\$ 178.000	\$ 00	\$ 178.000
Totales	\$ 405.800	\$00	\$ 405.800

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7990760191			
Periodo cotizado	De	AGOSTO 01 de 2025	
	Hasta	AGOSTO 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
ARL	\$ 7.500	\$ 200	\$ 7.700
Totales	\$ 7.500	\$200	\$ 7.700

6.EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS– DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH,– en calidad de Supervisor certifica que el contratista **GISELA ALVARINO RIVERA**–contribuyó al resultado de las actividades durante todo el periodo de ejecución contractual que a continuación se describen

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS			
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025 DE 2025		
1.Apoyar en la proyección de respuestas a derechos de petición, acciones judiciales y constitucionales, oficios y/o requerimientos dentro de las cuales se vincule a la Inspección Primera de Policía Urbana.	En el periodo comprendido <u>VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025 DE 2025</u> se presentaron		
	FECHA	TOTAL EXPEDIENTES	TOTAL
	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE MAYO DE 2025	DERECHOS DE PETICION	3
		SOLICITUDES	5
		TUTELAS	1
	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JUNIO DE 2025	DERECHOS DE PETICION	0
		SOLICITUDES	2
		TUTELAS	0
	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JULIO DE 2025	DERECHOS DE PETICION	1
		SOLICITUDES	0
		TUTELAS	0
	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025	DERECHOS DE PETICION	4
		SOLICITUDES	2
		TUTELAS	0
TOTAL	18		
2. Impulsar las actuaciones procesales asignadas dentro de los procesos verbales abreviados de acuerdo con la ley 1801 de 2016; tales como citaciones, notificaciones, constancias, decisiones; entre otros.	En el periodo comprendido <u>VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025 DE 2025</u> se presentaron :		
	FECHA	TOTAL EXPEDIENTES	TOTAL
	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE MAYO DE 2025	ACTAS DE AUDIENCIAS	2
	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JUNIO DE 2025	ACTAS DE AUDIENCIAS	2
	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JULIO DE 2025	AUTOS DE APERTURA DE EXPEDIENTE	3
	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025	CONSTANCIAS SECRETARIALES	2
		SOLICITUDES DE VISITAS TECNICAS	6
	TOTAL	15	



Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH

3 Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	En el periodo comprendido <u>VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025</u> se presentaron :		
	FECHA	TOTAL EXPEDIENTES	TOTAL
	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE MAYO DE 2025	CONSOLIDACION BASE DE DATOS	1
		ASSITENCIA A CAPACITACION	1
	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JUNIO DE 2025	CONSOLIDACION BASE DE DATOS	1
	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2025 hasta el VEINTE (20) DE JULIO DE 2025	CONSOLIDACION BASE DE DATOS	1
	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025 AL VEINTE(20) DE AGOSTO DE 2025	APOYO ANEXO DE RESPUESTA A PERSONERIA	1
TOTAL		5	

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO N°. 1071-25

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 1071-25

VALOR DEL CONTRATO	\$14.000.000,00	
ACTA PARCIAL 01-PAGADA		\$ 3.500.000,00
ACTA PARCIAL 02 PAGADA		\$ 3.500.000,00
ACTA PARCIAL 03 PAGADA		\$ 3.500.000,00
VALOR PRESENTE ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		\$ 3.500.000,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO 1071-25.

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
ABRIL de 2025	4572389468	\$ 208.000	\$ 2.300	\$ 210.300
MAYO de 2025	4580213931	\$ 406.400	\$ 0,00	\$ 406.400
JUNIO de 2025	7953931960	\$ 406.400	\$ 0,00	\$ 406.400
JULIO de 2025	7980086946	\$ 413.300	\$ 0,00	\$ 413.300
AGOSTO de 2025	7990760191	\$ 7.500	\$ 200	\$ 7.700
AGOSTO de 2025	7984488941	\$ 406.400	\$ 0,00	\$ 406.400
TOTALES		\$ 1.848.000	\$ 2.500	\$ 1.850.500
VALOR DEL CONTRATO			CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)	
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS			CUATRO(4) MESES	
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL			UN MILLON SESICIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.625.232,00)	
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL			UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 1.848.000,00)	

9. DECLARACIONES

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión del **DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DDHH,** en calidad de Supervisor y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.



Dirección de Acceso a la Justicia y DDHH

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1071-25** identificado al inicio de la presente acta a nombre de **GISELA ALVARINO RIVERA** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

13 0 OCT 2025

LAURA NATALIA COTRINA TOBOS
Directora de Acceso a la Justicia y DDHH
Supervisora

CARLOS ARTURO MONROY MANCIPE
Inspector de Policía Primero de Barrancabermeja

GISELA ALVARINO RIVERA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Técnica:	Gledra C. Arango		Octubre de 2025
Revisión Jurídica:	Maribel Díaz Díaz		Octubre de 2025
Revisión Financiera:	Isabel Saldaña		Octubre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.